

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7966** *GESTIÓ INTEGRAL D'AIGÜES DE CATALUNYA, S.A.*

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la Junta General Extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 2.022, se acordó reducir el capital social en 131.670.- €, quedando fijado en 308.826.- €, mediante la amortización de 165 acciones y modificando el artículo 5 de los Estatutos Sociales y reasignando las 387 acciones nominativas, números 1 al 387, ambas incluidas. El plazo de ejecución será de un máximo de nueve meses.

La finalidad de la reducción es la restitución de las aportaciones a los socios Aigües de Manresa S.A., Aigües de Mataró, S.A., Reus Serveis Municipals S.A, Aigües del Prat, S.A., y Empresa Municipal d'Aigües de Vilafranca S.A., titulares en conjunto de 165 acciones (33 acciones cada uno de ellos), acciones que serán amortizadas y reembolsado el valor de 883,44.- € por acción, es decir, un total reintegro de 145.767,60.- € mediante transferencia bancaria.

Manresa,, 11 de noviembre de 2022.- Secretario del Consejo de Administración, Albert Masfret Puso.

ID: A220049387-1